

11. Espacio Colectivo para jóvenes en una perspectiva de APS 4º y 5º Ciclos

Docente Responsable: **Prof. Adj. María Julia Perea**

Cupo: 14 estudiantes de 4º Ciclo y 10 estudiantes de 5º Ciclo

Horario :

Trabajos en Policlínica de Adolescentes:

- Lunes de 9 a 12 hs
- Lunes de 15 a 19 hs
- Martes de 13 a 17 hs
- Jueves de 15 a 19 hs

Trabajo con grupos de jóvenes: pueden ser de lunes a sábado inclusive de mañana o de tarde dependiendo de las actividades que se acuerden a principio de año con las instituciones o las organizaciones de la zona. Esto se hace generalmente por las demandas relevadas a través de los Equipos Barriales Operativos (EBOS) del Programa Apex-Cerro. Dichos equipos están compuestos por distintos profesionales y su objetivo principal es conectar al Programa con los distintos barrios de la zona.

Supervisiones: Se realizarán los tres primeros miércoles de cada mes, en el horario de la mañana y en el horario de la tarde.

Plenarios temáticos conjuntos con el curso de Técnicas de Atención Comunitaria, Servicio de Salud Familiar y Comunitaria y Servicio Trabajo Comunitario con niños y adolescentes: los cuartos miércoles de cada mes en el horario de 19 a 22 hs.

Plenarios temáticos del Servicio: los miércoles en la mañana, frecuencia bimensual. Las temáticas abordadas serán: Adolescencia, Entrevista y Encuadre con adolescentes, Coordinación de grupos, Salud del Adolescente.

Resumen de la propuesta

El servicio propone un trabajo interdisciplinario en el marco de un Programa que utiliza como estrategia la Atención Primaria de Salud (APS); específicamente nuestras actividades se desarrollan en el Subprograma Adolescentes (las modalidades fueron descritas en el ítem Horarios).

La propuesta pretende transformar el enfoque predominante de atención individual para adolescentes y jóvenes, en un proceso colectivo de prevención y promoción en salud. En nuestra planificación se toman en cuenta las características que plantea la APS referidas a la **intersectorialidad**, en este sentido realizamos un convenio con ASSE para co-coordinar la policlínica de Adolescentes de la que formamos parte docentes y estudiantes e instrumentamos además algunos niveles de coordinación con la IMM.

Otra característica fundamental en la que enfatizamos es la **interdisciplina** (Fac. de Medicina, Escuela de Nutrición, Escuela de Parteras, Fac. de Enfermería, Fac. de Odontología, Técnicos de registros médicos, Fac. de Ciencias Sociales, ISEF) y la **participación de los jóvenes**.

Se instrumentan espacios que favorezcan tanto, los procesos de socialización como de individuación, promoviendo el intercambio, la reflexión y la elaboración de las situaciones que se planteen como demandas y problemáticas. Al mismo tiempo se promueve la detección de problemáticas para ser investigadas, a los efectos de retroalimentar el desarrollo del propio servicio y producir nuevos conocimientos. De esta manera, se articulan las tres funciones

universitarias: docencia, investigación y extensión.

Objetivos formativos

1. Lograr la inserción del estudiante en un ámbito universitario de trabajo multiprofesional en la comunidad.
2. Contribuir a la construcción del rol de psicólogo, posibilitando el desempeño profesional, en un espacio de atención comunitaria.
3. Fomentar procesos de elucidación, problematizando las implicaciones éticas inherentes a la práctica.
4. Apoyar al estudiante en la búsqueda de temas de relevancia e interés para la investigación a los efectos de enriquecer el propio trabajo y contribuir a generar nuevos conocimientos.

Evaluación

Se considerará como mínimo, un 80% de asistencias a todas las instancias de trabajo obligatorio. El servicio se aprobará con la calificación de 6 o más. Esta nota será un promedio de:

- La evaluación conceptual por parte de los docentes del proceso de enseñanza aprendizaje, en cuanto al compromiso del estudiante con respecto a las tareas asignadas: responsabilidad, desempeño, asiduidad, puntualidad, articulación teórico-práctica.
- Una nota reflexiva individual a mitad de camino de la pasantía, que pueda dar cuenta de su pasaje académico en el aula y en la comunidad, incluyendo un análisis de la implicación personal.
- Realización de un trabajo subgrupal escrito final que recoja e integre la concepción referencial (teórica, ideológica, ética) y la experiencia de la pasantía.

Requisitos

Los estudiantes deberán estar o haber estado en un proceso psicoterapéutico no menor a un año, cualquiera sea la orientación teórico técnica del mismo.

Convalidaciones: con Técnicas de Atención Comunitaria y con Diagnóstico de Quinto Ciclo.